



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

20102 *Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Bahía de Sant Antoni (07/0020)*

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 27 de agosto de 2012 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Bahía de Sant Antoni (07/0020).

La modificación afecta el artículo 2 de los Estatutos, relativo al domicilio social.

Firman el Acta de la asamblea general el señor Roberto Hortensius Portas, en calidad de presidente, y el señor José Marí Marí, en calidad de secretario.

Palma, 10 de octubre de 2012

La directora general de Trabajo y Salud Laboral

Juana María Camps Bosch

Por delegación del vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Empleo
(BOIB 153/2011)

